



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 73- 2020

SESIÓN ORDINARIA

LUNES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE A LAS DIECISIETE HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Ashley Brenes Alvarado, Evaristo Arce Hernández, Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,

1 Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel
2 Molina, Maybell Morales Ulate. --

3

4 **VICEALCALDE MUNICIPAL:** Karol Salas Vargas. –

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----- . -

7 **VISITANTES:** Miembros de Juntas de Administrativas y de Educación. -

8

9

MIEMBROS AUSENTES

10

(SIN EXCUSA)

11

12 Alexander Vargas Porras, Hansel Gerardo Araya Jara, Anayanzly Hidalgo

13 Jiménez.-

14

15

MIEMBROS AUSENTES

16

(CON EXCUSA)

17

NO

18

19

ARTICULO I.

20

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

21

22 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
23 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

24

25 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

26 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

27 **3. ORACIÓN. –**

28 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°70 Y N°71 DEL 2020. –**

29 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
30 **EDUCACIÓN.**

- 1 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 2 **EDUCACIÓN. –**
- 3 **7. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**
- 4 **8. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 5 **CORRESPONDENCIA.–**
- 6 **9. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –**
- 7 **10.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**
- 8 **11.INFORMES DE COMISION. –**
- 9 **12.MOCIONES. –**
- 10 **13.ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-**
- 11 **Exp. No. 22.304: “Ley de atracción de inversiones fílmicas en Costa Rica.”**

12

13 **ARTÍCULO II.**

14 **ORACIÓN. -**

15

16 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. -

17

18 **ARTÍCULO III.**

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°70 Y N°71 DEL 2020.-**

20

21 ➤ **Acta N°70 del 2020. –**

22 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su

23 análisis y aprobación el Acta N°70-2020. Al no haberse presentado ningún otro

24 comentario u objeción con respecto al Acta N°70-2020, somete a votación la misma

25 y **se da por aprobada la misma. Votación unánime. –**

26

27 ➤ **Acta N°71 del 2020. –**

28 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su

29 análisis y aprobación el Acta N°71-2020. Al no haberse presentado ningún otro

1 comentario u objeción con respecto al Acta N°71-2020, somete a votación la misma
2 y se da por aprobada la misma. Votación unánime. –

3

4

ARTÍCULO IV.

5

LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE 6 EDUCACIÓN.-

6

7

8

➤ Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –

9

10

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
11 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
12 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
13 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

14

15

ESCUELA CAIMITOS - FLORENCIA

16

17

➤ Richard Alfredo Arias Caballero.....cédula.....5 0293 0780

18

➤ Ivette Virginia Escobar Villareal.....1 0885 0618

19

20

LICEO SAN MARCOS- CUTRIS

21

22

➤ Yeimy Monge Cascante.....cédula.....2 0615 0016

23

24

ESCUELA SAN GERARDO - POCOSOL

25

26

➤ Sandra Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0516 0043

27

➤ Martha Lorena Bucardo López.....155822273125

28

29

30

1 **ACUERDO N° 01.-**

2

3 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
4 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

7

ARTÍCULO V.

8

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
9 **EDUCACIÓN.**

10

11 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -**

12

13 La secretaria del Concejo Municipal, Ana Patricia Solís Rojas, proceda a realizar
14 la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de
15 Educación, que se detallan a continuación:

16

17

ESCUELA CAIMITOS - FLORENCIA

18

19 ➤ Richard Alfredo Arias Caballero.....cédula.....5 0293 0780

20 ➤ Ivette Virginia Escobar Villareal.....1 0885 0618

21

22

ESCUELA TRES Y TRES - POCOSOL

23

24 ➤ Alexia Fernanda Romero Solano.....cédula..... 2 0729 0307

25

26

LICEO SAN MARCOS- CUTRIS

27

28 ➤ Yeimy Monge Cascante.....cédula.....2 0615 0016

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ESCUELA SAN GERARDO - POCOSOL

- Sandra Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0516 0043
- Martha Lorena Bucardo López.....155822273125

ARTÍCULO VI.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

- **Justificación de la ausencia del señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal. -**

Se recibe oficio MSC-A.M-1859-2020 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

Por este medio, les informo que no podré asistir a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal el día de hoy lunes 21 de diciembre; en mi lugar asistirá la Vicealcaldesa Karol Salas Vargas.

Se da por recibido. –

- **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1104-2020 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al

1 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

2

3 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
4 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
5 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
6 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
7 Carlos.

8

9 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yarlin Ederico Aguilar Garcia	155824825831	B34897	Restaurante	C	Pital

13

14 Se solicita la dispensa de trámite.

15

16 **SE ACUERDA:**

17

18 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

19

20 **ACUERDO N°02.-**

21 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1104-2020 de la Sección de
22 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
23 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

24

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yarlin Ederico Aguilar Garcia	155824825831	B34897	Restaurante	C	Pital

25

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1105-2020 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Hugo Leonardo Salas Valverde	1-1754-765	B34947	Restaurante	C	Fortuna

Se solicita la dispensa de trámite.

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

ACUERDO N°03.-

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1105-2020 de la Sección de

1 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
2 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

3

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Hugo Leonardo Salas Valverde	1-1754-765	B34947	Restaurante	C	Fortuna

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1106-2020 emitido por la Sección de
7 Patentes, el cual se detalla a continuación:

8

9 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
10 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
11 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
12 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
13 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
14 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

15

16 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
17 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
18 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
19 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
20 Carlos.

21

22 La licencia solicitada es la siguiente:

23

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grupo Súper Cristian Tres F S.A	3-101-696669	B34950	Mini Súper	D1	Fortuna

24

25

26

1 Se solicita la dispensa de trámite.

2

3 **SE ACUERDA:**

4

5 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

6

7 **ACUERDO N°04.-**

8

9 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1106-2020 de la Sección de
10 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
11 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

12

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grupo Súper Cristian Tres F S.A	3-101-696669	B34950	Mini Súper	D1	Fortuna

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1107-2020 emitido por la Sección de
16 Patentes, el cual se detalla a continuación:

17

18 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
19 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
20 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
21 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
22 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
23 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

24

25 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
26 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y

1 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
2 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
3 Carlos.

4

5 La licencia solicitada es la siguiente:

6

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Fagamo de La Fortuna S.A	3-101-582925	B34951	Mini Súper	D1	Fortuna

7

8 Se solicita la dispensa de trámite.

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

13

14 **ACUERDO N°05.-**

15

16 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1107-2020 de la Sección de
17 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
18 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

19

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Fagamo de La Fortuna S.A	3-101-582925	B34951	Mini Súper	D1	Fortuna

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1108-2020 emitido por la Sección de
24 Patentes, el cual se detalla a continuación:

25

26

1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
2 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
3 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
4 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
5 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
6 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

7

8 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
9 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
10 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
11 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
12 Carlos.

13

14 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Meie Liang	115-600210214	B34927	Mini Súper	D1	Fortuna

18

19 Se solicita la dispensa de trámite.

20 **SE ACUERDA:**

21

22 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

23

24 **ACUERDO N°06.-**

25

26 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1108-2020 de la Sección de
27 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
28 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

29

30

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Meie Liang	115-600210214	B34927	Mini Súper	D1	Fortuna

1 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

- 2
- 3 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1109-2020 emitido por la Sección de
- 4 Patentes, el cual se detalla a continuación:

5

6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede

7 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;

8 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley

9 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su

10 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al

11 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

12

13 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco

14 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y

15 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N°9047 “Regulación y

16 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San

17 Carlos.

18

19 La licencia solicitada es la siguiente:

20

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Ethel Abigail Castro Muñoz	2-709-414	B34752	Mini Súper	D1	Florencia

21

22

23

24 Se solicita la dispensa de trámite.

25

26

27

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 **ACUERDO N°07.-**

6

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1109-2020 de la Sección de
8 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
9 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Ethel Abigail Castro Muñoz	2-709-414	B34752	Mini Súper	D1	Florencia

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

- 12 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-1110-2020 emitido por la Sección de
13 Patentes, el cual se detalla a continuación:

14

15 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
16 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
17 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
18 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
19 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
20 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

21

22 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
23 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
24 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
25 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
26 Carlos.

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Teresa Mongrillo Alvarez	6-274-283	B27088	Restaurante	C	Fortuna

2
3
4
5
6 Se solicita la dispensa de trámite.

7

8 **SE ACUERDA:**

9

10 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

11

12 **ACUERDO N°08.-**

13

14 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-1110-2020 de la Sección de
15 Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar
16 el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

17

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Teresa Mongrillo Alvarez	6-274-283	B27088	Restaurante	C	Fortuna

18 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

19

20 ➤ **Solicitud de acuerdo municipal para inscripción del Parque de Santa Rosa**
21 **de Pocosol.-**

22 Se recibe oficio MSC-A.M-1855-2020 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual
23 se detalla a continuación:

24

25 En atención al Oficio **NNE-663-2020**, del 16 de diciembre del 2020, emitido por la
26 Procuraduría General de La República, y firmado por el Notario del Estado Jonathan
27 Bonilla Córdoba-Procurador, con respecto a la inscripción de la finca plano catastro

1 numeral 2-2099800-2018, terreno ubicado en Santa Rosa de Pocosol, el cual ha
2 sido usado como “parque público”, y de conformidad con recomendación emitida
3 por el Notario Institucional, Alexander Bogantes Monge, se requiere por parte del
4 Concejo Municipal de San Carlos, acuerdo aprobando lo siguiente:

5
6 “1. Se dicta el presente acto administrativo, afectando el inmueble AL USO
7 PÚBLICO, sin inscribir bajo las siguientes características: **Naturaleza:** Parque
8 con Zona Verde y Cancha. **Situación:** Distrito Trece- Pocosol, del cantón
9 Décimo San Carlos, de la Provincia de Alajuela. Linderos: Noroeste con calle
10 pública con el frente a ella de setenta y dos metros con ochenta y ocho
11 centímetros lineales; al Noreste con calle con un frente a ella de setenta y ocho
12 metros con diecinueve centímetros lineales; al Sureste con calle pública con
13 un frente a ella de ochenta y un metros con diecisiete centímetros lineales, y
14 al Suroeste con calle pública con un frente a ella de ochenta metros con
15 ochenta y siete centímetros lineales., **Mide:** Seis mil seiscientos seis metros
16 cuadrados. Lote que se ajusta en el todo al Plano catastrado debidamente
17 inscrito bajo el numeral dos- dos millones noventa y nueve mil quinientos – dos
18 mil dieciocho “2-2099500-2018”, y que durante más de diez años el uso público
19 que ha ejercido la comunidad es de Parque.

20
21 2. Se autoriza al señor Alcalde a firmar la escritura de solicitud de inscripción
22 de terreno sin inscribir ante la Notaria del Estado.

23
24 3. Se aprueba con dispensa de trámite.

25
26 Todo lo anterior con fundamento en el artículo 7 inciso d) y 34 del Código
27 Notarial; 44 del Código Municipal; y 261 del Código Civil.”

28
29 Se adjuntan los oficios en referencia, los cuales se solicita, sean devueltos
30 con el comunicado del acuerdo respectivo.

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, solicita a la señora
2 Karol Salas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, si tiene alguna información adicional
3 sobre el documento en mención.

4

5 La señora Karol Salsas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, señala que, según
6 conversó en la mañana el asunto tiene que pasarse a Comisión, leyendo el
7 documento se indica que se aprueba con dispensa de trámite, lo que entendió es
8 que eso tenía que pasarse a Comisión, de hecho, es en atención a un oficio de la
9 Procuraduría.

10

11 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, manifiesta que, se
12 puede enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, procediendo a someter a votación
13 la propuesta plantea.

14

15 **ACUERDO N°09.-**

16

17 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
18 recomendación al Concejo Municipal, oficio MSC-A.M-1855-2020 emitido por la
19 Alcaldía Municipal, referente a solicitud de acuerdo municipal para inscripción de la
20 finca Plano Catastro numeral 2-2099800-2018, terreno ubicado en Santa Rosa de
21 Pocosol, el cual ha sido usado como parque público. **Votación unánime.**

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, antes de continuar
25 con las consultas varias, le sede la palabra a la Vicealcaldesa Municipal Karol Salas
26 Vargas, por si tiene algún otro asunto que tratar.

27

28 La señora Karol Salas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, aprovecha el
29 momento de acuerdo a la fecha previa a celebrar la navidad, desearles a todos
30 presentes Regidores, Síndicos y sancarleños los mejores deseos en estas fiestas

1 de navidad y fin de año, además recordar que debemos continuar con los debidos
2 cuidados con el asunto del virus, seguir con las medidas y protocolos, colaborar
3 también con los funcionarios del Ministerio de Salud y de las diferentes instituciones.

4

5 ➤ **Consultas varias:**

6 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, le solicita a la señora
7 Vicealcaldesa Municipal, que les informe sobre el tema de la capacidad que hay de
8 atención de pacientes con Covid en el Hospital San Carlos, según escuchó estaba
9 saturada, conocer si esto es así, que medidas están tomando al respecto para
10 solventar la situación máxime que viene navidad y fin de año, siendo inevitable que
11 las familias y la gente vayan a querer hacer sus fiestas, saber que está haciendo la
12 Comisión que atiende esa situación para principalmente atender en enero y febrero
13 lo que supuestamente se podría venir. Además, solicitarle ayuda con la oficina de
14 Asuntos Jurídicos con el tema del Convenio de la Municipalidad- CONAVI y el MOPT
15 para la reparación de las carreteras que, de Buena Vista, para ver si se puede firmar
16 antes de que termine enero y así pueda entrar eso como prioridad en las
17 reparaciones de carreteras que tienen ellos programado.

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, felicita y agradece
20 a la Administración Municipal y a los funcionales que estuvieron involucrados con la
21 iniciativa sobre el video que ha estado circulando, referente al llamado a la población
22 para que respeten las medidas sanitarias en este fin de año, iniciativa que suscribe
23 tanto la Municipalidad de San Carlos, como el Ministerio de Salud y la Caja
24 Costarricense del Seguro Social.

25

26 La señora Karol Salas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, sobre las consultas del
27 Regidor Luis Fernando Solís Sauma, indica que, en cuanto al convenio le dará
28 seguimiento revisando cual ha sido el avance del mismo para tratar de dejarlo
29 finiquitado para este fin de año en la medida de lo posible y de acuerdo al criterio
30 legal correspondiente. Sobre el tema de la capacidad hospitalaria, manifiesta que

1 es preocupante, hemos visto las últimas noticias, a partir del sábado 19 de diciembre
2 el Ministerio de Salud anuncio a nivel nacional la saturación de hospitales regionales
3 como Pérez Zeledón, Liberia, inclusive el San Juan de Dios, el caso específico de
4 San Carlos el martes pasado en la reunión regional en donde colaboro en la
5 atención a la emergencia que dirige el Ministerio de Salud el Doctor Zeledón dijo
6 con un informe oficial al día martes 15 que de momento estaba funcionando bien el
7 Hospital San Carlos, con una capacidad normal, sin embargo, era muy preocupando
8 porque ya se venían dando casos, que desde el principio en los primeros meses no
9 se han registrado como por ejemplo señoras embarazadas con Covid positivo y
10 otros casos más específicos y diferentes a como se dieron en el inicio a todas esta
11 atención de emergencia, en la reunión que hubo el pasado jueves 17 de diciembre
12 en la Municipalidad donde la Comisión Municipal de Emergencias quien la
13 coordinadora es la funcionaria municipal Evelyn Vargas, junto a la Doctora Rosales
14 del Ministerio de Salud y el Doctor Zeledón de Caja Costarricense del Seguro Social
15 hicieron una exposición sobre todas las acciones que se han llevado a cabo durante
16 todos estos meses, esa exposición fue para el Viceministro de Salud, entre esas
17 acciones se ha hecho una campaña de algunos videos con mensajes positivos,
18 advertencias y llamados de atención para que la gente siga los protocolos y atiendan
19 al distanciamiento, el último comunicado oficial del Ministerio de Salud se indica que
20 el Hospital San Carlos estaba saliendo adelante, pero, sin embargo, todos sacamos
21 la conclusión de que si los hospitales en San José ya están saturados, recordar que
22 el Hospital San Carlos lo que hace es trasladar los casos que son de mayor
23 necesidad de atención se trasladan a San José al Hospital México y al Centro
24 Especializado de Atención de Pacientes con COVID-19 (CEACO), qué sucede, por
25 lógica razón si tenemos los demás hospitales del resto del país saturados en algún
26 momento y como ya lo dijo el Ministerio de Salud las camas UCI ya están llenas,
27 aprovechar el momento para volver hacer un llamado de insistencia a la población
28 para que no rompan esos círculos de compartir de las familias para que mantengan
29 en distanciamiento en estas fiestas navideñas y de fin de año, desde la
30 Municipalidad existe una comunicación diaria con los Directores de la CCSS y el

1 Ministerio de Salud puesto que la Comisión Municipal de Emergencias está en
2 funcionamiento activo las veinticuatro horas del día los siete días de la semana,
3 Evelyn Vargas está en línea directa con los Directores siendo que cualquier
4 eventualidad y necesidad vamos a estar todos informados, también es importante
5 que sean las autoridades oficiales quienes nos suministren algún informe.

6

7 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que, ojalá
8 se pudiera avanzar con lo del convenio y quedará listo antes de que termine el año
9 sería genial, para en enero poder finiquitar con el CONAVI y CONAVI así terminar
10 con ese asunto. Sobre el tema que ha comentado la señora Vicealcaldesa, si creo
11 que es muy grave lo que está sucediendo, si debe haber más contundencia de parte
12 de las autoridades de salud con respecto al llamado hacia la comunidad, creo que
13 nosotros Municipalidad deberíamos también tomar medidas y ser más contundentes
14 con el tema de la situación que está pasando y de la necesidad de que todas las
15 familias tomen esto en serio, creo que esto se puede agravar, la gente de Seguridad
16 debería cambiar un poco el protocolo e ir un poco más, los policías visitar y la policía
17 municipal visitar los comercios, he ido a comercios es peligro por la cantidad de
18 gente sin mascarilla, se bajan la mascarilla y nadie les dice nada, eso es muy
19 peligroso porque así es como es la contaminación, sería bueno que se tome en
20 cuenta esto, ver si la Fuerza Pública puede colaborar un poco con los oficiales para
21 que estén dando unas visitas de rutina a las zonas, paradas de buses y estén
22 llamando la atención a la gente, porque es ahí donde se nos puede salir de las
23 manos este tema y si eso sucede no veo como el Ministerio de Salud pueda
24 solventar eso, si no temas camas, respiradores esto podría terminar de una manera
25 sumamente grave, talvez que se revise un poco más eso y ver si se puede a través
26 de la publicidad que tiene la Municipalidad ser más contundentes y hacer un llamado
27 a los medios de comunicación para aumentar un poco el llamado hacia la
28 comunidad en este sentido y que podamos salir de estas dos semanas que son
29 críticas donde la gente se va a aglomerar.

30

1 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala que, ha estado
2 monitoreando el tema de los casos activos en San Carlos como cantón, se ha
3 reducido bastante el número de casos activos, al inicio de diciembre se tenía casi
4 mil ochocientos casos activos y a la fecha de ayer bajo hasta mil treinta y tres casos,
5 lo que dice eso es que a pesar de las fechas podría asumir que lo que se está dando
6 en San Carlos es que la gente a aprendido, se ha informado y se está cuidando
7 mucho, obviamente no hay que bajar la guardia, el mensaje y las revisiones tienen
8 que continuar, pero, si el Hospital San Carlos está atendiendo casos de toda la
9 región, no solo del cantón, sí hacer ese señalamiento de que en el cantón de San
10 Carlos por alguna razón los casos activos han disminuido casi a la mitad en las
11 últimas semanas, eso podría deberse en gran medida a las buenas acciones de
12 informar a la población y de cuidarnos entre todos, ojalá así sigamos porque es la
13 forma de activar la economía sin que la Pandemia se nos salga de las manos.

14

15 La señora Karol Salas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, al respecto manifiesta
16 que el tema es preocupante, de pronto hay gente que piensa que cansado van a
17 seguir con lo mismo, pero no, es un tema realmente importante, al cierre del martes
18 pasado en Ciudad Quesada habían fallecido veinte personas, las autoridades han
19 estado trabajando en todos estos meses valga la ocasión para hacer el
20 reconocimiento, también han trabajado fuertemente estos temas como el
21 CONAPDIS, el IMAS, el Departamento Municipal de Desarrollo Social, la Policía
22 Municipal desde octubre colabora con el Ministerio de Salud de una manera
23 articulada y ordenada para hacer revisiones en comercios, hacer visitas y llenar todo
24 un formulario dejarle al propietario todas las recomendaciones y darles seguimiento,
25 realmente hay una unión de esfuerzos muy importante en San Carlos donde aquí
26 estoy siendo injusta porque no los estoy mencionando a todos los que realmente
27 han estado participando, pero, se ha hecho un gran trabajo y posiblemente esto
28 permitió pasar de categoría naranja a categoría amarilla recientemente, no nos
29 podemos confiar el virus está y realmente afecta a familias en la salud, en la
30 situación económica, el Ministerio de Salud recientemente informó a la

1 Municipalidad hace como un mes que lo que se preveía es que en la segunda ola
2 el pico estuviera aproximadamente para febrero y marzo, se está esperando la
3 entrada a clases, hay un protocolo que el Ministerio de Educación anunció, sabemos
4 que ellos tienen que hacerlo y tenerlo preparado, cuando puedan realmente llevarlo
5 a adelante hay que esperar que es lo que nos va a suceder en enero de acuerdo al
6 comportamiento de la población de todo el país de este cierre de año, estas
7 siguientes dos semanas van a ser clave para tener el impacto que se espera no sea
8 doloroso ni negativo para San Carlos.

9

ARTÍCULO VII.

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -

10

11

12

13

14 ➤ Informe de correspondencia. -

15

16 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

17

18

18 de diciembre 2020

19

20 Al ser las 14:00 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González
21 Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y José Pablo Rodríguez.

22

23 Se inicia sesión:

24

25 **Artículo 1.** Se recibe oficio DFOE-ST-0150 de la Contraloría General de la
26 República dirigido a la administración municipal remitiendo información relacionada
27 con el Índice de Capacidad de Gestión. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
28 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

29

30

1 **Artículo 2.** Se recibe oficio MSC-AM-1831-2020 de la administración remitiendo
2 para análisis y aprobación el borrador de reglamento del fondo fijo de caja chica. **SE**
3 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
4 **Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

5

6 **Artículo 3.** Se recibe oficio A.L.C.M-042-2020 de la asesoría legal del Concejo
7 remitiendo respuesta a consulta sobre inversiones en la pista atlética de la Ciudad
8 Deportiva. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**
9 **la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su conocimiento.**

10

11 **Artículo 4.** Se recibe oficio ADIM 551-2020 de la Asociación de Desarrollo Integral
12 de Monterrey solicitando apoyo para la intervención de la ruta 2-10-064. **SE**
13 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
14 **administración municipal para que si está dentro de las posibilidades**
15 **económicas, técnicas y legales atienda la solicitud de la Asociación de**
16 **Desarrollo Integral de Monterrey de realizar mejoras en la ruta 2-10-064.**
17 **Solicitarle a la administración municipal remita a este Concejo la información**
18 **solicitada en el oficio.**

19

20 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSC-AM-1835-2020 de la administración municipal
21 remitiendo solicitudes de exoneración de antejardín. **SE RECOMIENDA AL**
22 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar las solicitudes de exoneración de**
23 **antejardín consignadas en el oficio.**

24

25 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-AM-1813-2020 de la administración remitiendo
26 para análisis y aprobación el borrador de reglamento médico de empresa. **SE**
27 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
28 **Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

29

30

1 **Artículo 7.** Se recibe oficio DVT-DGIT-OR-SC-2020-0170 de la Dirección General
2 de Ingeniería de Tránsito del MOPT remitiendo análisis funcional de un tramo de la
3 ruta de travesía N° 21001 de Ciudad Quesada, San Carlos. **SE RECOMIENDA AL**
4 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**
5 **Obras Públicas para su análisis y recomendación.**

6

7 **Artículo 8.** Se recibe documento sin número de oficio de Giselle Murillo Phillips
8 solicitando revisión de declaratoria de calle pública. **SE RECOMIENDA AL**
9 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**
10 **Obras Públicas para su análisis y recomendación.**

11

12 **Artículo 9.** Se recibe oficio 14418-2020-DHR - [RN] de la Defensoría de los
13 habitantes remitiendo informe final con recomendaciones sobre la problemática en
14 el Asentamiento Ulima por las cabezas de agua en el Río Peñas Blancas. **SE**
15 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitarle a la**
16 **administración municipal que implemente las recomendaciones que plantea**
17 **la Defensoría de los Habitantes en el oficio 14418-2020-DHR - [RN].**

18

19 **Artículo 10.** Se recibe oficio FPLN-JLFF-153-20 del diputado Jorge Fonseca
20 Fonseca solicitando información de si existe evidencia de que las cimarronas como
21 expresión artística hayan tenido su nacimiento en el cantón. **SE RECOMIENDA AL**
22 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitarle a la administración municipal**
23 **que responda la consulta del diputado Fonseca Fonseca.**

24

25 **Artículo 11.** Se recibe oficio CNNA-OF-176-2020 del Patronato Nacional de la
26 Infancia dirigido a la administración municipal instando a la municipalidad para que
27 forme parte del Programa Cantones Amigos de la Infancia. **SE RECOMIENDA AL**
28 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

29

30

1 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0188-2020 de la Auditoría Interna
2 remitiendo Informe N° IAI-0006-2020 para dar cuenta del Estudio Especial sobre el
3 Programa Extraordinario de Fiscalización realizado con base en el artículo 20 de la
4 ley 9848. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**
5 **la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis y**
6 **recomendación.**

7

8 **Artículo 13.** Se recibe oficio DA-765-20 de la Alcaldía Municipal de Escazú
9 remitiendo información sobre la Red de Responsabilidad Social Empresarial de
10 Escazú. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
11 **Comisión Permanente de Asuntos Sociales para su análisis y recomendación.**
12 **Agradecer al alcalde Arnoldo Barahona Cortés por compartir la información**
13 **relacionada con la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú.**

14

15 **Artículo 14.** Se recibe documento sin número de oficio de Fátima Damaris
16 Montalván Acevedo propietaria del Minisuper y Licorera AM remitiendo denuncia
17 sobre aparente cierre injustificado de su actividad comercial. **SE RECOMIENDA AL**
18 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la administración municipal que**
19 **en el plazo de 15 días hábiles remita al Concejo Municipal un informe sobre lo**
20 **denunciado por la señora Montalván Acevedo.**

21

22 **Termina 15:30 horas**

23

24 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al no haber cambios
25 en las recomendaciones de acuerdo en el presente informe, da por discutido el
26 informe de correspondencia y somete a votación el mismo.

27

28 **ACUERDO N°10.-**

29 Dar por visto y tomar nota del oficio DFOE-ST-0150 de la Contraloría General de la
30 República, dirigido a la Administración Municipal remitiendo información relacionada

1 con el Índice de Capacidad de Gestión. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

4 **ACUERDO N°11.-**

5

6 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
7 recomendación, oficio MSC-AM-1831-2020 de la Administración Municipal,
8 remitiendo para análisis y aprobación el borrador del Reglamento del Fondo Fijo de
9 Caja Chica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°12.-**

12

13 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su conocimiento,
14 oficio A.L.C.M-042-2020 de la Asesoría Legal del Concejo Municipal, remitiendo
15 respuesta a consulta sobre inversiones en la pista atlética de la Ciudad Deportiva.
16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 **ACUERDO N°13.-**

19

20 Trasladar a la Administración Municipal, oficio ADIM 551-2020 de la Asociación de
21 Desarrollo Integral de Monterrey, si está dentro de las posibilidades económicas,
22 técnicas y legales atienda la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de
23 Monterrey de realizar mejoras en la ruta 2-10-064. Solicitarle a la Administración
24 Municipal remita a este Concejo la información solicitada en el oficio. **Votación**
25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26

27 **ACUERDO N°14.-**

28 Con base en los oficios MSC-AM-1835-2020 de la Administración Municipal y
29 MSCAM-DCU-332-2020 emitido por el Arquitecto Erwin Castillo Araúz, del
30 Departamento de Desarrollo y Control Urbano Municipal, remitiendo solicitudes de

1 exoneración de antejardín, se determina, aprobar las solicitudes de exoneración de
2 antejardín tramitadas por:

3

4 • **Sharon Hernández Padilla**, para construcción de vivienda, en propiedad
5 plano de catastro A2215920, ubicada en La Fortuna 400 metros Norte del
6 Banco Nacional, así mismo se le indica que debe cumplir con los retiros,
7 posterior y laterales, así como del porcentaje de área de cobertura que para
8 tal efecto indique el Plan Regulador vigente y mantener en buen estado las
9 aceras peatonales.

10

11 • **SIN TACC Mrket SRL**, para construcción de local comercial, en propiedad
12 plano de catastro A-431932-1997 ubicado en Urbanización Arco Iris, Ciudad
13 Quesada, así mismo se le indica que debe cumplir con los retiros, posterior y
14 laterales, así como del porcentaje de área de cobertura que para tal efecto
15 indique el Plan Regulador vigente, y mantener en buen estado las aceras
16 peatonales.

17

18 Siempre y cuando no se cause perjuicio a los vecinos, destacándose que esta
19 autorización no significa la aprobación de la construcción del proyecto, ni es un permiso
20 de construcción, ya que para ello deberán los interesados cumplir con los requisitos de
21 ley ante las Instituciones competentes para tales efectos. **Votación unánime.**

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25

26 **ACUERDO N°15.-**

27 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
28 recomendación, oficio MSC-AM-1813-2020 de la Administración Municipal,
29 remitiendo para análisis y aprobación el borrador del Reglamento Médico de
30 Empresa. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1 **ACUERDO N°16.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y
4 recomendación, oficio DVT-DGIT-OR-SC-2020-0170 de la Dirección General de
5 Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, remitiendo
6 análisis funcional de un tramo de la ruta de travesía N°21001 de Ciudad Quesada, San
7 Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO N°17.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y
12 recomendación, documento sin número de oficio emitido por la señora Giselle
13 Murillo Phillips, solicitando revisión de declaratoria de calle pública. **Votación**
14 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15

16 **ACUERDO N°18.-**

17

18 Con base en el oficio 14418-2020-DHR - [RN] de la Defensoría de los habitantes,
19 remitiendo informe final con recomendaciones sobre la problemática en el
20 Asentamiento Ulima por las cabezas de agua en el Río Peñas Blancas, se
21 determina, solicitarle a la Administración Municipal que implemente las
22 recomendaciones que plantea la Defensoría de los Habitantes. **Votación unánime.**
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24

25 **ACUERDO N°19.-**

26 Con base en el oficio FPLN-JLFF-153-20 del Diputado Jorge Fonseca Fonseca,
27 solicitando información de si existe evidencia de que las cimarronas como expresión
28 artística hayan tenido su nacimiento en el cantón, se determina, solicitarle a la
29 Administración Municipal que responda la consulta del señor Fonseca Fonseca.
30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1 **ACUERDO N°20.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio CNNA-OF-176-2020 del Patronato Nacional de
4 la Infancia dirigido a la Administración Municipal, instando a la Municipalidad para
5 que forme parte del Programa Cantones Amigos de la Infancia. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7

8 **ACUERDO N°21.-**

9

10 Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis
11 y recomendación, oficio MSCCM-AI-0188-2020 de la Auditoría Interna, remitiendo
12 Informe N° IAI-0006-2020 para dar cuenta del Estudio Especial sobre el Programa
13 Extraordinario de Fiscalización realizado con base en el artículo 20 de la ley 9848.

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15

16 **ACUERDO N°22.-**

17 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales para su análisis y
18 recomendación, oficio DA-765-20 de la Alcaldía Municipal de Escazú, remitiendo
19 información sobre la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú. Así
20 mismo, agradecer al señor Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, por
21 compartir la información. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

22 **APROBADO.**

23

24 **ACUERDO N°23.-**

25 Con base en documento sin número de oficio de Fátima Damaris Montalván Acevedo
26 propietaria del Minisuper y Licorera AM remitiendo denuncia sobre aparente cierre
27 injustificado de su actividad comercial, se determina, solicitar a la Administración
28 Municipal remita al Concejo Municipal un informe sobre lo denunciado por la señora
29 Montalván Acevedo en un plazo 15 días hábiles. **Votación unánime. ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO VIII.

ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -

➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de Cutris en el mes de noviembre 2020. –**

Se recibe informe CDC-0002-2020, emitido por el señor Carlos Chacón Obando, Síndico Propietario del Distrito Cutris, el cual se detalla a continuación:

Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe de todas las juramentaciones realizadas por el Concejo Distrito de Cutris durante el mes de noviembre del presente año, realizado en la Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2020, en las instalaciones comunales de la Asociación de Desarrollo de Boca de Arenal, mediante Artículo N°02 Acuerdo N.01 Acta N° 78, misma que se detalla a continuación:

COMITÉ DE CAMINO EL CARMEN – CUTRIS

RUTA: 2-10-278

	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
18	Jairo Jesús Ramírez Salazar	205820910	88564794
19	María Martina Morales Mora	602170492	72994952

SE ACUERDA:

Dar por recibido el presente informe.-

1 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de Cutris en el**
2 **mes de diciembre 2020. –**

3

4 Se recibe informe CDC-0002-2020, emitido por el señor Carlos Chacón Obando,
5 Síndico Propietario del Distrito Cutris, el cual se detalla a continuación:

6

7 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités
8 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe de todas las
9 juramentaciones realizadas por el Concejo Distrito de Cutris durante el mes de
10 noviembre del presente año, realizado en la Sesión Ordinaria celebrada el 15 de
11 diciembre de 2020, en las instalaciones comunales de la Asociación de Desarrollo
12 de Boca de Arenal, mediante Artículo N°02 Acuerdo N.01 Acta N° 79, misma que se
13 detalla a continuación:

COMITÉ DE CAMINO EL CARMEN – CUTRIS

RUTA: 2-10-987

	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
14	Urania María Chaves Murillo	107430238	88274171
15	Jorge Christian Barbosa Calderón	109420326	83479712
16	Juan Vicente Cordero Garro	104510366	86873410
17	Danny López Elizondo	112000219	70162317
18	Félix Arturo Miranda Chaves	206580972	89375149

19

20 **SE ACUERDA:**

21

22 Dar por recibido el presente informe.-

23

24

25

26

1 **ARTÍCULO IX.**

2 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

3
4 ➤ **Nombramientos en comisión:**

5 **SE ACUERDA:**

6
7 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
8 detalla:

- 9 • A los Regidores Luis Fernando Solís Sauma, Alexander Vargas Porras,
10 Diego Chioldes López y la Síndica Xinia Gamboa Santamaría, miembros de
11 la Comisión Especial Rotonda Muelle de Florencia, asistieron a reunión
12 modalidad virtual, el pasado miércoles 16 de diciembre del presente año, de
13 09:00 a.m. a 10:30 a.m., con el Ministro del MOPT, Director del CONAVI y la
14 Diputada María José Corrales, asunto: problema de tránsito vehicular del
15 Cruce de Muelle de Florencia. **Votación unánime.**

16
17 **ARTÍCULO X.**

18 **INFORMES DE COMISIÓN. -**

19
20 ➤ **Informe de Comisión Municipal Especial Rotonda Muelle de Florencia.-**

21 Se recibe informe CMERM-001-2020, emitido por los Regidores Luis
22 Fernando Solís Sauma, Alexander Vargas Porras, Diego Chioldes López y la
23 Síndica del Distrito de Florencia Xinia Gamboa Santamaría, el cual se transcribe a
24 continuación:

25
26 **Fecha:** Miércoles 16 de diciembre del 2020.

27 **Hora de inicio:** 9:00 a.m.

28 **Modalidad:** Virtual Plataforma GOOGLE MEET

29 **Asisten:**

30 Rodolfo Méndez Mata

Ministros MOPT

1	Mario Rodriguez	CONAVI
2	Esteban Coto	Director Reg. CONAVI
3	Maria Jose Corrales	Diputada PLN
4	Luis Fernando Solís Sauma	Regidor Municipal PUSC
5	Alexander Vargas	Regidor Municipal PLN
6	Xinia Gamboa Santamaría	Síndica de Florencia
7	Diego Chiroides López	Regidor Suplente PAC

8

9 **Punto Único de Agenda:** *RESOLVER PROBLEMA DE TRANSITO VEHICULAR*
10 *DEL CRUCE DE MUELLE DE FLORENCIA, CON PROPUESTA DE CONSTRUIR*
11 *UNA ROTONDA VEHICULAR.*

12

13 **Puntos de Agenda:**

14

15 1. Se inicia la reunión con una introducción al tema por parte de la Diputada María
16 José Corrales.

17

18 2. El Ing. Esteban Coto hace su intervención para ilustrar sobre el proyecto y
19 recalcar algunas situaciones importantes. Indica que los estudios requieren
20 resolver el tema de invasión de la vía que debe resolverse.

21

22 3. Participan los Regidores y Sindica, donde todos consideran y coinciden que lo
23 que se necesita es más un Paso de Nivel y que una Rotonda podría ser
24 insuficiente en un mediano plazo; dan una serie de justificaciones válidas al
25 respecto.

26

27 4. Don Rodolfo Méndez Mata indica lo siguiente:

28 ➤ Que para el 2021 sufrió una reducción de una tercera parte del presupuesto,
29 por aproximadamente 60.000.000.000 colones, lo cual dificulta la realización
30 de los programas establecidos.

- 1 ➤ Dice que es poco factible un proyecto de Paso a Nivel por el tema del
2 presupuesto. Dice que la realización de una Rotonda en ese cruce de calles,
3 es factible de resolver el problema, principalmente por el costo y puede
4 formar parte de un diseño que luego lleve un paso de nivel.
- 5 ➤ La Rotonda si cabe en un presupuesto de proyección a 2 años.
- 6 ➤ Comenta que, de manera general, seguirán con proyectos en la zona norte
7 que le permitan avanzar a la región en el desarrollo económico; reconoce la
8 importancia que tiene la zona en la economía nacional.
- 9 ➤ ***Dice que podrían avanzar en el próximo año en el Diseño de la Rotonda,***
10 ***de manera que sea diseñada para una obra mayor futura.***
- 11 ➤ Se requerirá hacer expropiaciones de manera que se contemple la necesidad
12 de espacio para el futuro diseño de Paso de Nivel.
- 13 ➤ Para avanzar rápido, el obstáculo serían las expropiaciones y solicita ayuda
14 para que los propietarios de los terrenos faciliten el proceso.
- 15 ➤ Lo ve muy factible, pero si manifiesta que el problema del presupuesto, limita
16 una obra mayor, pero si es factible la propuesta que expone.
- 17
- 18 5. Mario Rodriguez indica;
- 19 ➤ Que coincide con la propuesta del Ministro del MOPT.
- 20 ➤ Dice que pueden arrancar con el diseño propuesto.
- 21 ➤ Requieren saber de los espacios de terreno para el desarrollo, por lo que le
22 pide a Esteban Coto le facilite la información recabada por su despacho.
- 23 ➤ Esteban Coto indica que para hacer la Rotonda se requiere aumentar el
24 espacio existente y que el principal problema es que se va a requerir demoler
25 el Restaurant La Boquería, ya que la ampliación se lleva la mitad del edificio.
- 26 ➤ En Director del CONAVI solicita a los Regidores y Sindica, intervenir con los
27 ciudadanos dueños de los terrenos aledaños y que deberán ser expropiados
28 para que den permiso para arrancar con los estudios técnicos del proyecto y
29 facilitar el proceso de expropiación.
- 30

1 6. El Regidor Luis Fernando Solís Sauma solicita se tome los estudios realizados
2 en el posible desvío ubicado en la Ruta Tablillas a Muelle, a la altura del Rio
3 Kooper después del Restaurante el Botecito hacia la carretera Muelle a Altamira;
4 ya que esto descongestionaría significativamente el tránsito pesado que va de
5 Los Chiles a Limón y viceversa. Esto es importante para establecer hacia a
6 donde iría el futuro paso a nivel en el cruce de Muelle y por consecuencia el
7 diseño que deberá hacerse.

8
9 7. A la consulta que hace el Regidor Solis Sauma, sobre el tiempo que se necesita
10 para licitar el proyecto y si alcanza el tiempo antes de que finalice el periodo de
11 gobierno de esta administración; Don Rodolfo Méndez indica que el año 2021
12 será muy difícil por tema de presupuesto pero que se puede avanzar en los
13 temas previos a la construcción; espera que 2022 la situación mejore y muy
14 factible que se pueda realizar en ese año.

15
16 Se cierra la reunión a las 10.30 am

17
18 El Regidor Luis Fernando Solís Sauma, manifiesta que la reunión fue
19 convocada por la Diputada María José Corrales, siendo de mucho provecho para
20 esclarecer las inquietudes sobre la rotonda, efectivamente, la obra quedará con un
21 corte de diseño a futuro para que después se hiciera ese paso a desnivel en el
22 cruce, el proyecto va a arrancar con los estudios, es factible, nos pidieron que les
23 colaboráramos con el tema de los vecinos para que se pueda arrancar con todos
24 los estudio y los permisos que ellos deben de dar, si todos aportamos, la rotonda
25 puede estar lista para el año 2020.

26
27 El Presidente del Concejo Municipal, Juan Diego González Picado, externa
28 un agradecimiento a la Diputada María José Corrales por la gestión, nosotros
29 habíamos tomado un acuerdo en la Sesión anterior solicitándole al MOPT el
30 espacio, el Ministerio nos respondió directamente, y gracias a la gestión realizada

1 por la Diputada Corrales se concretó.

2

3 **SE ACUERDA:**

4

5 Dar por recibido el presente informe. –

6

7 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales–**

8 Se recibe informe 06-2020, emitido por los Regidores Diana Corrales
9 Morales, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Ashley Brenes Alvarado, el cual se
10 transcribe a continuación:

11

12 Día: miércoles 10 de diciembre de 2020

13 Asistentes: Diana Corrales, Ashley Brenes, Pablo Rodríguez

14

15 Lugar: Virtual

16

17 Hora inicio: 5:00 p.m

18

19 1- Se conversó sobre cómo lograr realizar los objetivos generales y
20 específicos de la comisión.

21 2- Se analizaron los ODS que están directamente involucrados con temas de
22 medio ambiente para trabajarlos a profundidad en la comisión.

23

24 Se acuerda:

25

26 Recomendar al concejo acordar:

- 27 • Solicitar al departamento de gestión ambiental una guía con los indicadores
28 que ellos están implementando para analizar la gestión ambiental del
29 cantón de San Carlos. Una vez que ellos los presenten a la comisión se
30 pasarían a los asesores para el debido análisis.

- 1 • Solicitar al departamento de gestión ambiental el estado actual de los
- 2 proyectos de ambiente plasmados a llevar a cabo este año.
- 3 • Solicitar al departamento de gestión ambiental de la Municipalidad de San
- 4 Carlos si cuentan con un informe del estado actual del sistema sanitario en
- 5 las comunidades.
- 6 • Invitar a reunión al departamento de gestión ambiental el día miércoles 16
- 7 de diciembre a la 1:00 pm.

8

9 Se concluye la sesión al ser las 6:00 p.m

10

11 La Regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, señala
12 que, en la recomendación de acuerdo hay que cambiar la fecha de la reunión siendo
13 lo correcto el próximo miércoles 23 de diciembre a la misma hora.

14

15 **ACUERDO N°24.-**

16

17 **1.** Solicitar al Departamento Municipal de Gestión Ambiental, una guía con los
18 indicadores que están implementando para analizar la gestión ambiental del
19 cantón de San Carlos. Una vez que los presenten a la Comisión se pasarían a
20 los Asesores para el debido análisis. **Votación unánime. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **2.** Solicitar al Departamento Municipal de Gestión Ambiental, el estado actual de
23 los proyectos de ambiente plasmados a llevar a cabo este año. **Votación**
24 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **3.** Solicitar al Departamento Municipal de Gestión Ambiental de la Municipalidad de
26 San Carlos, si cuentan con un informe del estado actual del sistema sanitario en
27 las comunidades. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.**

1 **4.** Invitar al Departamento Municipal de Gestión Ambiental a reunión el día
2 miércoles 23 de diciembre a la 01:00 pm. **Votación unánime. ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4
5 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial Jefes de Fracciones.-**

6 Se recibe informe CMEJF-10-12-2020, emitido por los Regidores Juan Diego
7 González Picado, Luis Fernando Solís Sauma, Diana Corrales Morales, José Pablo
8 Rodríguez Rodríguez, el cual se transcribe a continuación:

9

10 Fecha: Jueves 10 Diciembre 2020

11

12 Regidores - Presentes:LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA (PUSC) Coord.

13 Comisión

14 JUAN DIEGO GONZALEZ PICADO (PLN)

15 JOSE PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (PROGRESER)

16 DIANA CORRALES MORALES (PAC)

17 KAROL SALAS ALCALDIA

18 MUNICIPAL

19

20 Inicio de Reunión: 02.00 pm

21

22 **TEMAS:**

23 *Atender el oficio MSCCM-SC-1643-2020. Audiencia en Casa Presidencial del*
24 *Concejo Municipal para entregar las Propuestas de los dirigentes comunales*
25 *que protagonizaron los movimientos de cierres de carreteras en los meses*
26 *anteriores.*

27 Fuimos recibidos por el señor Presidente Carlos Alvarado Quesada y la señora
28 Vicepresidente Epsy Campbell Barr.

29

30 Se realizó una exposición sobre los hechos acontecidos alrededor de los cierres de

1 carreteras en el cantón, a raíz del malestar de los ciudadanos por el crédito que
2 pretende el gobierno central con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se tocaron
3 otros temas importantes, entre ellos abrir una ventana de comunicación para que a
4 través de ese acercamiento poder realizar una acción proactiva desde la
5 municipalidad para tener mejores resultados.

6

7 Se entregó la nota firmada por los Regidores y Alcaldía con todas las notas de los
8 diferentes movimientos comunales.

9

San Carlos, 10 de diciembre del 2020

10

11 Señor:

12 Carlos Alvarado Quesada

13 Presidente de la Republica

14 San José, Costa Rica

15

16 Reciba un cordial saludo de nuestra parte como representantes del cantón de San
17 Carlos de Alajuela.

18

19 Las cuatro fracciones de los partidos Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana,
20 Acción Ciudadana y Progreser, representadas por sus Jefes de Fracción en el
21 Concejo Municipal de San Carlos y la Alcaldía, acudimos el día de hoy a la audiencia
22 otorgada por la Casa Presidencial mediante Oficio PV-M-2020-338, con el objetivo
23 principal de entregar las cuatro (4) propuestas de peticiones elaboradas por los
24 integrantes de estos movimientos que protagonizaron los cierres de carreteras en
25 el cantón de San Carlos en los meses anteriores, motivados por la Propuesta de
26 Gobierno con respecto al crédito de \$1.750 millones ante el Fondo Monetario
27 Internacional.

28

29 Como representantes del Gobierno Local, preocupados por los daños económicos
30 y sociales que estábamos viviendo en nuestra región, apoyados por el

1 representante de la iglesia católica Monseñor José Manuel Garita, tomamos la
2 iniciativa de convocar a los dirigentes de estos movimientos civiles para buscar
3 soluciones conjuntas con miras a lograr restablecer el orden y la circulación
4 vehicular en nuestro cantón, además de evitar en lo posible los daños a las vidas
5 humanas de los ciudadanos y los señores (as) de la Fuerza Pública.

6
7 Gracias a la buena voluntad de los dirigentes y consecuentes con la misión de
8 establecer un diálogo para buscar soluciones a este conflicto, logramos atender la
9 necesidad primaria de nuestros ciudadanos, que fue crear un canal de
10 comunicación con la Casa Presidencial de manera que se lograra hacer llegar las
11 propuestas de peticiones de cada uno de los grupos de estos movimientos al mismo
12 Señor Presidente de la República.

13
14 El día de hoy hacemos entrega de estas peticiones que con todo respeto les
15 presentan estos señores ciudadanos de San Carlos, para que sean valoradas por
16 usted y su grupo de gobierno. Sobra decir que estaremos atentos a la respuesta de
17 su parte, para comunicarla a los respetables ciudadanos Sancarleños.

18

19 Los Documentos entregados adjuntos a esta nota son;

20

- 21 • Oficio MSCCM-SC-1643 del 07 diciembre 2020, Acuerdo de Nombramiento para
22 esta Audiencia
- 23 • Nota del 14 octubre 2020, Nota de Jefes de Fracción invitando a los movimientos al
24 diálogo
- 25 • Oficio ADI MUELLE PRP 14-10-2020, Propuesta de la Comunidad de Muelle de
26 Florencia de San Carlos con 388 firmas adjuntas.
- 27 • Oficio sin número de referencia, del 10 octubre 2020, Propuesta de Dirigencia del
28 movimiento de Zona Norte y el Movimiento Rescate Nacional
- 29 • Oficio sin número de referencia, del 06 octubre 2020, Propuesta de la Dirigencia del
30 movimiento de Cutris de San Carlos.

- 1 • Oficio sin número de referencia, ni fecha, ni responsables firmantes, entregado de
2 forma informal por la Dirigencia del Movimiento de Florencia de San Carlos.
3 • Oficio CCTI-ZN-029-2020, del 21 octubre 2020, Propuesta de la Asociación Cámara
4 de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte.

5 Además de cumplir esta noble solicitud ciudadana, solicitamos respetuosamente,
6 poder abordar otros temas de mucho interés, que como Concejo Municipal,
7 esperamos poder aprovechar esta ventana al diálogo que usted nos abre
8 gustosamente el día de hoy; misma que esperamos se mantenga abierta para poder
9 facilitar el trabajo en nuestra Región y así poder ser actores proactivos en el continuo
10 desarrollo y la reactivación económica que tanto necesitamos, ambos factores
11 claves para lograr el mayor y mejor desarrollo social y comunal de nuestro Cantón
12 y nuestra Región Huetar Norte.

13

14 Saludos cordiales,

15

16 _____
17 Juan Diego Gonzalez Picado

18 Presidente Concejo Municipal

19 Partido Liberación Nacional

20

21 _____
22 Diana Corrales Morales

23 Jefe de Fracción

24 Partido Acción Ciudadana

25

26 _____
27 Alfredo Córdoba Soro

28 Alcalde Municipal

29

30

cc. Archivo / Secretaría del Concejo Municipal

31

32 El señor Presidente manifestó que darán la revisión y respuesta a todas las

1 propuestas presentadas y esperan que dichas respuestas puedan ser entregadas a
2 la ciudadanía en el mes de Enero 2021.

3

4 Finaliza la reunión al ser las 04.00 pm

5

6 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que, que fue
7 una reunión muy provechosa, el señor Presidente y la señora Vicepresidente de la
8 República nos recibieron con mucha apertura, escuchando todas las propuestas,
9 manifestando que nos darán respuesta a cada una de las propuestas que se
10 entregaron, además indicaron que son temas que se han discutido ya en las mesas
11 de diálogo, no solo en la mesa de diálogo territorial sino en la nacional que incluso
12 ya se ha ido avanzando en algunas de las temáticas que vienen ahí propuestas,
13 aprovechar el espacio para agradecer a las organizaciones que seriamente nos
14 hicieron entrega de sus propuestas, eso es acción ciudadana, eso es cuando la
15 gente realmente aprovecha este espacio del Concejo Municipal para enviar sus
16 ideas y soluciones, también agradecerle al señor Presidente de la República por la
17 apertura que han tenidos los diferentes ministerios para atender a San Carlos, todas
18 las diferentes unidades han atendido nuestras propuestas, también le hice el
19 llamado de continuar trabajando así, tanto en Obras Públicas, en ambiente, en
20 turismo en muchas áreas que nos han estado atendiendo, hemos cumplido como
21 equipo la entrega de esa información de la ciudadanía directamente a Casa
22 Presidencial.

23

24 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, se cumplió
25 con el objetivo y la misión que se encomendó por parte de los ciudadanos, de los
26 movimientos en llevar esas propuestas, muy agradecido con el Presidente de la
27 República que estando bastante complicado con su agende estuvo más de una hora
28 atendiéndonos, dando la oportunidad de abordar otros no tanto temas específicamente
29 de necesidad que tiene que ver con reactivación económica, desempleo, mejoras en
30 temas sociales, sino con el tema de que nos diera la oportunidad de que se pudiera

1 abrirse una ventana de comunicación en la cual podamos tener una coordinación
2 muchísimo mayor que permita colaborar como Gobierno Local, eso debe quedarle claro
3 a la ciudadanía que ese es el objetivo que como Concejo Municipal estamos
4 persiguiendo, al final lo que se necesita es que haya una interacción entre efectiva para
5 poder desarrollar y materializar proyectos que requerimos para poder seguir
6 avanzando, hay un compromiso de Casa Presidencial en responder a las notas, muy
7 agradecidos en todos los ciudadanos en que confiaran en nosotros, el trabajo terminará
8 en enero cuando venga la respuesta de parte de la Casa Presidencial a la cual se le
9 dará el debido seguimiento, aprovechar la oportunidad que está dando en Gobierno
10 Central para poder generar mayores acciones positivas para el desarrollo de nuestro
11 cantón.

12

13 La señora Karol Salas Vargas, Vicealcaldesa Municipal, manifiesta que, fueron
14 bien recibidos por la Vicepresidenta Epsy Campbell y el Presidente Don Carlos
15 Alvarado, además de la misión y el compromiso que adquirieron los Regidores de
16 trasladar esa documentación que nace de los grupos organizados de la comunidad
17 sancarleña que son peticiones para el Gobierno Central aprovechamos la opción de
18 esa reunión para que Don Carlos Alvarado recibiera un par de solicitudes de parte de
19 la Alcaldía Municipal, entre ellas, la de que se buscaran alternativas y soluciones de
20 readecuación bancaria para los pequeños empresarios y agricultores que es muy
21 importante para la Municipalidad de San Carlos que esas opciones existan para esa
22 población, otra solicitud que se hizo muy importante y necesaria para todos los sectores
23 de la comunidad sancarleña fue la de ampliar la conectividad, mejorar en fibra óptica
24 de banda ancha y llegar a las zonas más alejadas del cantón, también informar que le
25 miércoles pasado estuvo de visita en la Municipalidad la Ministra de Ciencia y
26 Tecnología de Comunicaciones Doña Paola Vega Castillo, estuvo en una reunión que
27 el mismo MICITT convocó a los Alcaldes de la región, una de las tareas que vamos a
28 tener en las siguientes semanas es clarificar cuáles son las zonas de prioridad de
29 atención en ese tema de conectividad, también informes que el jueves 17 de diciembre
30 la comitiva representante del MICITT estuvieron en reunión con Doña Epsy Campbell y

1 los señores de Coopelesca en busca también de opciones para mejora la conectividad
2 en el cantón de San Carlos.

3

4 El señor Juan Diego Gonzáles Picado, Presidente Municipal, manifiesta que, la
5 reunión fue muy provechosa y cordial en la que se planteo no solo temas de interés
6 local sino se conversó de algunos temas de interés nacional, nos contó de algunas de
7 las acciones que está trabajando el Gobierno de cara a la crisis fiscal y de cara a la
8 negociación con el Fondo Monetario Internacional, es importante escuchar de estas
9 cosas directamente de quien las está trabajando, hubo temas que plantearon las
10 comunidades que fueron bastantes comunes en todas las propuestas y así se lo
11 hicimos saber al señor Presidente hay particularmente un grupo de la población que no
12 soporta más impuestos y hay un eje común casi en todas las propuestas que es el tema
13 de Crucitas, rescatable el hecho de que el Presidente y la Vicepresidenta Campbell se
14 comprometieron a responder por escrito todas las propuestas de todas las
15 organizaciones.

16

17 **SE ACUERDA:**

18

19 Dar por recibido el presente informe.-

20

21 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial de Salud.-**

22 Se recibe informe CS05-2020, emitido por los Regidores Diego Chioldes
23 López y Magally Herrera Cuadra, el cual se transcribe a continuación:

24

25 Fecha: Lunes 14 de diciembre del 2020

26 Lugar: Modalidad virtual

27 **Asistentes miembros de Comisión:**

28 Diego Chioldes López, Magaly Herrera Cuadra

29 **Hora de inicio: 2:40 pm**

30

1 **Puntos de agenda y acuerdos internos:**

2

3 **1. Atender oficio MSC-AM-1579-2020**

4 Se da por recibido el oficio de la administración municipal remitiendo información
5 sobre albergues en distritos con foco de contagio del COVID-19.

6

7 **2. Seguimiento a alertas del cantón y consulta sobre prohibición de actividades de**
8 **fin de año.**

9 Se conversa en seguir luchando a partir de enero para el cambio del nivel de alerta
10 en el cantón, ya que de manera preventiva se puede mantener el nivel de alerta rojo
11 durante fin de año.

12 Internamente se consultará sobre si los eventos de alta participación en fin de año
13 están clausurados o existe alguna normativa que permita realizarlos de forma
14 restringida.

15

16 **3. Falta de recolección de residuos no tradicionales en algunos distritos de San**
17 **Carlos.**

18 **Acuerdos para Concejo Municipal**

19

20 1. Solicitar al Ministerio de Salud que valore retomar la recolección de residuos no
21 tradicionales, con apoyo de los Ebais (ATAP), en los distritos donde las
22 campañas dejaron de realizarse.

23 **Finaliza la reunión al ser las 3:20 pm**

24

25 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, explica que,
26 cuando inicio la Pandemia algunas de las campañas de recolección de residuos no
27 tradicionales dejaron de realizarse en varios distritos, lo que se presente es solicitarle
28 al Ministerio de Salud que valore retomar esas campañas de recolección en los distritos
29 en donde dejó de realizarse.

30

1 **ACUERDO N°25.-**

2

3 Solicitar al Ministerio de Salud que valore retomar la recolección de residuos no
4 tradicionales, con apoyo de los Ebais (ATAP), en los distritos donde las campañas
5 dejaron de realizarse. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO.**

7

8 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Diana Corrales Morales.-**

9 Se recibe informe DCM-09-2020, emitido por la Regidora Diana Corrales
10 Morales, el cual se transcribe a continuación:

11

12 Fecha: Miércoles 16 de Diciembre del 2020.

13 Lugar: Virtual.

14 Hora Salida Domicilio: NA.

Hora Llegada Domicilio: NA.

15 Hora Inicio Actividad: 12:00md.

Hora Finalización Actividad: 1:00pm.

16

17 Participantes:

18 Epsy Campbell, Vicepresidenta de la República

19 Ronny Rodríguez, Jefe de Despacho del Viceministro del Minae

20 Iliana Boschini, Directora de Geología y Minas

21 Luis Ramón Carranza, Diputado

22 Alfredo Córdoba, Alcalde San Carlos

23 Jacobo Guillén, Alcalde Los Chiles

24 Juan Pablo Rodríguez, Secretario de Comunidades Fronterizas del Norte

25 Asesores y funcionarios institucionales.

26

27 Asunto: Reunión con el Minae para exponer interés en explotación de tajos en Cutris
28 de San Carlos para el arreglo de vías públicas.

29

30

1 Temas Tratados (Resumen):

2 Se expuso la problemática al Minae sobre el estado de los caminos de esa zona y
3 el costo económico de transporte de material desde Muelle hasta la zona para el
4 arreglo de caminos en las comunidades de Cutris de San Carlos y el cantón de Los
5 Chiles. Se expone también que hay tajos existentes en ubicaciones mucho más
6 cercanas, pero que se encuentran en zonas de protección, por lo que se requiere
7 de un tipo de permiso temporal o alguna alternativa para poder aprovechar el
8 material que ahí se encuentra, en equilibrio con el ambiente.

9 Ronny Rodríguez expone que la extracción de material en zonas de protección está
10 prohibido desde el 2011, pero que el Minae comprende la realidad de la zona y está
11 anuente a colaborar y valorar la posibilidad de extracción en torno a la necesidad
12 de desarrollo que hay en esa zona. Nos indica que primero hay que identificar las
13 fuentes existentes de material, para buscar las opciones de flexibilización temporal
14 con las que podamos contar. Después se requiere elaborar en conjunto una matriz
15 de las necesidades y las áreas disponibles, enfocados únicamente en el material de
16 extracción.

17 Se concluye entonces que las municipalidades interesadas deben designar a un
18 técnico que le provea la información requerida al Minae sobre los tajos disponibles
19 y el material requerido para las vías públicas.

20 Posteriormente se recibió vía correo electrónico información suministrada por las
21 Comunidades Fronterizas del Norte, para facilitar a la Administración Municipal el
22 despliegue de la información que se debe proveer al Minae para generar una
23 alternativa de mejora a las vías de la zona que aún se encuentran en tierra.

24

25 Se Recomienda al Concejo:

- 26 ● Solicitar a la Administración Municipal, asignar a un técnico para proveer la
27 información requerida por el Minae, para buscar alternativas conjuntas de
28 aprovechamiento de Tajos en Cutris de San Carlos para el arreglo de
29 caminos públicos de tierra en dicho distrito.

- 1 ● Solicitar a la Administración Municipal que provea al técnico asignado la
2 información suministrada por los integrantes de las comunidades fronterizas
3 del norte de San Carlos, que hicieron llegar a la Administración.

4
5 La Regidora Diana Corrales Morales, expresa que, se trata de una solicitud
6 expresa de diferentes asociaciones de desarrollo y las comunidades fronterizas, se
7 le hizo la solicitud a la Vicepresidente de la República, ella coordinó junto con su
8 equipo la reunión sostenida la semana anterior, son ciertas comunidades del Distrito
9 de Cutris que están con camino de tierra en este momento, caminos cantonales se
10 les pasó maquinaria recientemente, lo que hace falta es material, pero el traslado
11 del material desde Muelle hasta esas comunidades es sumamente costoso, lo que
12 están sugiriendo ellos que conocen ese sector es que se pueda utilizar los tajos que
13 están en Cutris, pero, en este momento no se puede extraer porque están en una
14 zona de protección, eso es lo que se le está solicitando al MINAE que permita de
15 manera temporal extraer materia de esos lugares que quedan de 8 a 9 kilómetros
16 de las vías para que sea mucho menos el costo, son zonas muy alejadas como San
17 Vito, El Jardín, La Palma y hasta Boca San Carlos por el lado de Cutris, zonas que
18 no han tenido acceso al desarrollo como el resto de distritos del cantón, el MINAE
19 dice que la ley está así desde el 2011 pero, se podría valorar una posibilidad,
20 solicitando tanto a la Municipalidad d de San Carlos como a la de Los Chiles, porque
21 también están interesados en utilizar los tajos de Cutris para conseguir material para
22 sus caminos, lo que se espera es que hay un permiso temporal que se pueda extraer
23 ese material.

24
25 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que, le
26 gustaría que en este tipo de reuniones es, que tratándose que un tema meramente
27 fronterizo se le diera participación a la Comisión Municipal de Asuntos Fronterizos,
28 podrían aportar bastante en esta reunión y darle un empuje, es una comisión que
29 ha tenido bastante energía y han estado trabajando y este es uno de los temas que
30 han sido el eje de trabajo de esa comisión.

1 La Regidora Diana Corrales Morales, al respecto señala que, tomará en cuenta
2 a la comisión, hay que hacer una reunión de seguimiento una vez que los técnicos
3 tanto del MINAE como de la Municipalidad se reúnan a montar toda una matriz para
4 sacar la información, ellos lo que necesitan es ver cuánto material necesita la
5 Municipalidad, cuánto material hay disponible y donde para ellos hacer toda la
6 valoración de esa posibilidad.

7

8 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, desea saber, si esta
9 iniciativa va a ser entre Municipalidades o solamente la Municipalidad de San Carlos
10 se va a encargar de hacer todo eso, es importante aclarar eso, porque si se va a
11 tomar un acuerdo, al final al que tomar en cuenta lo que diga la Municipalidad de
12 Los Chiles o no para efectos legales.

13

14 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, aclara que, la
15 Municipalidad de Los Chiles tiene la particularidad de que no tiene ríos con potencial
16 de extracción de tajos dentro de sus ríos como lo tiene San Carlos, son
17 municipalidades con realidades diferentes, ellos traen el material desde Muelle de
18 San Carlos, es más largo el traslado del material y mucho más costoso, ellos están
19 solicitando lo mismo que nosotros, que se les permita extraer material desde los
20 tajos de Cutris para el cantón de ellos, eso no es en lo que particularmente estoy
21 interviniendo, estoy interviniendo para que la Municipalidad de San Carlos presente
22 la información que necesita y sus necesidades para que el MINAE les dé el permiso,
23 la Municipalidad de Los Chiles tendrán que presentar ellos con sus técnicos las
24 necesidades que tienen para ver si el MINAE les da el permiso.

25

26 **ACUERDO N°26.-**

27

28 1. Solicitar a la Administración Municipal, asignar a un técnico para proveer la
29 información requerida por el MINAE, para buscar alternativas conjuntas de
30 aprovechamiento de Tajos en Cutris de San Carlos para el arreglo de caminos

1 públicos de tierra en dicho distrito. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3
4 **2.** Solicitar a la Administración Municipal que provea al técnico asignado la
5 información suministrada por los integrantes de las comunidades fronterizas del
6 norte de San Carlos, que hicieron llegar a la Administración. **Votación unánime.**
7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8
9 **ARTÍCULO XI.**

10 **MOCIONES. –**

11
12 La secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay mociones
13 presentadas para su aprobación.-

14
15 **ARTÍCULO XII.**

16 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-**

17
18 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Legislativo N° 22.304 “Ley de Atracción de**
19 **Inversiones Fílmicas en Costa Rica”.**

20
21 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
22 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
23 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

24
25 La Regidora Vanessa Ugalde Quirós, expresa su apoyo al Proyecto de Ley, que
26 buscar incentivar y reactivar la economía; habla de atracción para el comercio y el
27 turismo, generar empleo; y obviamente todas estas empresas que van a invertir
28 jurídicas o físicas en el país para extranjeros, van a gozar de varias exoneraciones,
29 realmente considero que como Municipalidad debemos prepararnos si la Ley se
30 aprueba, para obtener ventaja de la belleza natural del cantón.

1 **ACUERDO N°27.-**

2

3 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley Expediente Legislativo N°22.304
4 “Ley de Atracción de Inversiones Fílmicas en Costa Rica”. **Ocho votos a favor y un**
5 **voto en contra del Regidor Luis Fernando Porras Vargas. ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un voto en contra del**
7 **Regidor Luis Fernando Porras Vargas, en cuanto a la firmeza).-**

8

9 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS EL**
10 **SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

11

12

13

14 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

15 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

16

17
